

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/10352 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir el puesto de trabajo de jefe/a de unidad de recaudación voluntaria (oficinas centrales). Convocatoria 69/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 9961 de fecha 25 de agosto de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R387 (46871)	JEFE/A DE UNIDAD DE RECAUDACIÓN VOLUNTARIA (OFICINAS CENTRALES)	GESTIÓN TRIBUTARIA

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
M. JESUS PUERTAS MORENO JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA	MIGUEL BERNABEU DONAT JEFE/A DE SECCIÓN DE ASISTENCIA JURIDICA TRIBUTARI CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
TRINIDAD GRAMAJE VALVERDE JEFE/A DE SECCIÓN DE RECAUD. VOL. Y GEST. ECONOMICA CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA	JOSE HERMELANDO FERRAGUD LLORCA JEFE/A DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA (SECCIÓN) CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANTONIO NUÑEZ GONZALEZ JEFE/A DE SECCIÓN ANALISIS Y GESTIÓN DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA	VICTOR SOLER GUTIERREZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MATILDE GALERA PUNZANO JEFE/A DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA (SECCIÓN) CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA	ENRIQUETA ESTER HERNANDEZ CERVERA JEFE/A DE SECCIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA CENTRO: GESTIÓN TRIBUTARIA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JUAN MARCOS CARRERAS VILLAESCUSA JEFE/A DE SECCIÓN JURIDICO-ADMINISTRATIVA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: FORMACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 26 de agosto de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

